

## CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO DE D. JAIME ALFONSÍN ALFONSO POR EMILIO LAMO DE ESPINOSA

Señor:

El 22 de noviembre de 1975, un soleado sábado de otoño, Juan Carlos Alfonso Víctor María de Borbón pasaba a ser Juan Carlos I, Rey de España. Muchos de los presentes podemos recordarlo. Y ahí estaba SM, sospecho que por vez primera con pantalón largo.

Así que, dentro de poco menos de un mes, podremos conmemorar el medio siglo de la restauración de la Monarquía.

Y, sin duda, lo haremos en esta casa, bajo el retrato de Isabel II, nuestra fundadora, que fue reina durante treinta y cinco años y un día, para dar paso a una fugaz restauración con Amadeo de Saboya, al desastre de una primera República y a otra restauración —esta, exitosa— con Alfonso XII.

Dos o tres restauraciones, si contamos la del Rey Electo. La Monarquía, siempre a mano: bien en 1876 para unir una España fuertemente dividida por tres guerras civiles; bien en 1978, para abrir una España rígidamente centralizada tras otra guerra civil. Pero siempre percibida no como un retorno al pasado, sino como un principio de renovación y de unidad.

Desde 1978, Monarquía, Constitución y Democracia —en cualquier orden que las pongamos— van juntas y de la mano, como nos ha recordado SM en no pocas ocasiones. Vinieron juntas y así seguirán.

Pero cincuenta años dan para mucho. Incluso para preparar ya el tercer reinado de esta segunda —o tercera— restauración: preparar el reinado de Leonor I de España. Recordemos las palabras de Luis XIV en sus *Memorias para la formación del Delfín*: “Habéis nacido para reinar, pero para reinar bien es necesario aprender a hacerlo”. Y no otra cosa estamos haciendo esta tarde: reflexionar sobre cómo formar a una joven mujer, nada menos, que para el oficio de reinar.

Tarea nada fácil. Como se señala en un excelente trabajo editado por la Red de Estudios de las Monarquías Contemporáneas (REMCO), la educación de los herederos a la Corona constituye una paradoja en el contexto contemporáneo: mientras los sistemas educativos fomentan la libre elección y la autonomía, los futuros reyes y reinas son formados para ocupar un destino no elegido<sup>1</sup>.

Y así es. Acabamos de oír que Doña Leonor tiene que entender que España es su destino, su proyecto de vida; lo que implica comprometerse en toda su integridad y sin reserva. No es una funcionaria que trabaja de nueve de la mañana a cinco de la tarde: es una entrega total, 24/7, a todas horas, todos los días.

Por ello, no pocos analistas contemporáneos de las coronas europeas —y cito al británico Robert Hazell<sup>2</sup>, del University College London— destacan la seria privación de libertades elementales que

sufren los miembros de las casas reales; la libertad religiosa, seriamente comprometida; la libertad de movimiento, de residencia o de viaje; la libertad política y de expresión; la libertad de asociación; la libertad para elegir un trabajo o un proyecto vital; la de contraer matrimonio o pareja; incluso la de estudiar la carrera que desean. Todo ello, además, monitorizado por miles de paparazzi y curiosos, cancelando no ya la privacidad, sino incluso la intimidad.

De modo que esa “pompa y glamour”, que hace sospechar una vida regalada y cómoda, impone una disciplina ciertamente castrense ¿Una vida entre algodones? Quizá, pero en una suerte de jaula de oro con arquitectura de acero. Se dice que todas las mujeres desean ser princesas. Pues bien, no envidiemos su férreo destino.

Señor,

Es para mí no solo un gran honor, sino una enorme alegría haber sido designado para dar la contestación al discurso de ingreso de Jaime Alfonsín Alfonso. No solo porque me considero su amigo, sino porque estoy seguro de que tiene mucho que aportar a esta casa. Y no la menor de sus aportaciones — que, sin duda, hará Jaime Alfonsín— será la prudencia que ha demostrado siempre en un trabajo que es también, 24/7 a todas horas, todos los días.

Pues si hemos escuchado un discurso sobre la “educación del príncipe” (de la princesa Leonor en concreto), quien lo ha realizado es un “consejero de príncipes”, si me permiten regresar de nuevo al lenguaje clásico. Y ambos temas tienen una larga tradición en los centenarios tratados de espejos de príncipes, *speculum principis* o *mirror for princes*, una literatura casi universal pues la podemos remontar a Sumer o a Egipto, la encontramos en la India o China, y acompaña a Europa desde Séneca hasta el Barroco. Y de nuevo hoy, pues lo que hemos escuchado es otro *speculum principis*, pero del siglo XXI.

¿Qué podemos aprender de esa tradición? No poco, pues hay en ella una buena dosis de sabiduría.

Ya Séneca, en *De clementia*, en un pasaje dirigido al joven Nerón —que no siguió sus consejos—, centraba la formación del príncipe en la virtud de la clemencia, entendida como freno de la potestas, del poder<sup>3</sup>. Por su parte, Tomás de Aquino, en clave aristotélica y en *De regno*<sup>4</sup>, enfatiza otra virtud: la prudencia (*phronesis*), el arte de deliberar bien sobre lo que conviene hacer en cada situación concreta.

Quizá el texto de mayor influencia en la Edad Media y el Renacimiento es el *De regimine principum* de Egidio Romano, escrito hacia 1280 por encargo de Felipe III de Francia para la educación de su hijo. En España circuló la traducción castellana de fray Juan García de Castrojeriz (c. 1344). Egidio Romano destaca una tercera virtud: la templanza, que disciplina el placer y controla la ira<sup>5</sup>.

El Renacimiento desplazará el énfasis desde las virtudes (clemencia, prudencia, templanza) a la formación y el estudio. Erasmo de Rotterdam, en la conocida *Institutio principis Christiani* —escrita en 1516 para el joven Carlos de Habsburgo, futuro Carlos V— centra la educación del príncipe en la escritura, las lenguas clásicas y la historia. La formación del juicio, aseguraba Erasmo, es la clave del “oficio del príncipe”<sup>6</sup>.

Pero con el florentino Maquiavelo irrumpirá una nueva temática que causará escándalo. En el capítulo XV de *El Príncipe* (1532) lanza una advertencia que quizá debería figurar en el pórtico de las casas reales: “se encontrará que algunas cosas parecen virtudes y, seguidas, llevan a la ruina; y otras parecen vicios y, seguidas, traen seguridad y bienestar”<sup>7</sup>. Puro realismo político. La *virtù* deja de ser virtud moral y pasa a ser audacia y sentido de la ocasión, y la lectura de la historia sirve, sí, pero como laboratorio de técnicas de poder, un estudio de casos, diríamos ahora.

El Barroco español responderá a ese realismo con mesura. Lo hará Saavedra Fajardo en 1640 en la *Idea de un príncipe cristiano en cien Empresas*<sup>8</sup>, y, de forma magistral, Baltasar Gracián en *El Político*, inspirándose en Fernando el Católico, quien convierte la prudencia en arte: preferir lo eficaz a lo aparente, vencer más con juicio que con fuerza<sup>9</sup>. No por casualidad Gracián —elogiado incluso por Nietzsche como maestro en “sutileza moral” y “psicología de la prudencia” — ha sido comparado con Sun Tzu, el sabio oriental del *Arte de la guerra*, que nos enseñaba cómo ganar la guerra... pero sin hacer la guerra. Maestros ambos de cómo vencer sin combatir, se ha dicho de ellos<sup>10</sup>.

Tenemos, pues, tres temáticas, tres *topoi* de la formación del príncipe, y las tres han aparecido en el discurso que acabamos de escuchar: (1) una ética de la virtud, que pone el acento en la formación moral; (2) una pedagogía humanista, que integra conocimientos —lenguas, letras, historia, ciencia— y, finalmente, (3) una razón de Estado, que desplaza la pregunta hacia la eficacia del mando.

La tensión que recorre el género —virtud versus eficacia; ética de los principios versus ética de la responsabilidad— es una tensión que no se resuelve, sino que se administra. Este es quizá el mejor legado del *speculum principis*: la educación del príncipe no sustituye virtud por cálculo, ni cálculo por virtud, sino que pliega ambas dimensiones bajo una prudencia que conoce límites, pero sabe también aprovechar oportunidades.

Pues bien, administrar esa tensión entre las dos éticas que tan acertadamente identificaba el gran maestro alemán Max Weber es justamente la tarea del consejero del príncipe, quien sabe (o debe saber) que cargará con las consecuencias negativas si se producen. Pues el consejero es fungible, y el príncipe, no.

Y de ahí el dicho que recorre nuestra historia, reiterado una y otra vez: “¡Viva el Rey, mueran los validos, muera el mal gobierno!”<sup>11</sup>. Eslogan voceado ya en el Motín de los Gatos de 1699, contra Carlos II el Hechizado —es la primera mención escrita que he encontrado—, motín que generó no ya un cambio de gobierno o de heredero, sino de dinastía. Eslogan repetido en el Motín Esquilache de 1766, o en el de Aranjuez de 1808, y en muchos más, pues ha sido voceado por las calles de España (y de América) docenas de veces.

Así pues, la de consejero de príncipes es una profesión de alto riesgo, que exige una rara combinación de virtudes personales, aquellas que enumeran los textos clásicos que he mencionado.

Ante todo, lealtad absoluta: no sólo a la persona, sino a la institución. Que no debe confundirse con servilismo pues —como decía Quevedo— no hay peste más dañosa que la de los ministros que, por agradar, disimulan lo que han de corregir. ¡Cuánta razón!

La segunda virtud es la discreción. Por volver al prudente Gracián: en los palacios la discreción es más importante que la agudeza; y el callar, más que el decir.

En tercer lugar, imparcialidad y neutralidad. Un consejero no puede verse vinculado a camarillas políticas, empresariales o ideológicas; no se le deben conocer conflictos de interés ni actividades profesionales dudosas.

Además, inteligencia política y astucia. Christine de Pizan —sabia esposa que fue de un secretario real y proto-feminista medieval—, en *Le Livre du corps de policie* (1407), define al consejero como el cerebro que coordina la acción política<sup>12</sup>, lo que requiere capacidad para anticipar crisis y sentido del tiempo histórico.

Finalmente, serenidad y fortaleza de ánimo. La presión del cargo es constante y los momentos de crisis no son infrecuentes. Necesita equilibrio emocional, sangre fría y capacidad de resistir sin aspavientos ni dramatismos.

Virtudes clásicas todas ellas, que ha derrochado quien nos convoca hoy.

\*\*

Jaime Alfonsín Alfonso

Nace en Lugo un 18 de agosto de 1956. Es un hombre joven, al menos para los estándares de esta docta institución. El benjamín de una familia de tres hermanos, hijo de un inspector de Hacienda y de una farmacéutica. Entre las viejas murallas romanas de Lugo pasó su infancia.

Estudia Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid, licenciándose con premio extraordinario. Dos años después, con solo 23 años, ingresa en el Cuerpo de Abogados del Estado, donde presta servicios en el Tribunal Supremo y en la Asesoría Jurídica de la Comisión Europea.

En 1982 tiene una breve experiencia en la administración pública y, dos años más tarde, pasa al sector privado: primero como jefe de la asesoría jurídica de Barclays Bank, y posteriormente como abogado en el despacho Uría Menéndez.

Una brillante —y, sin duda, lucrativa— carrera jurídica a la que renuncia en 1995 para incorporarse como jefe de la Secretaría de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias. Con el ascenso de este al trono, en 2014, fue nombrado Jefe de la Casa de su Majestad el Rey, cargo que abandonó voluntariamente el año pasado tras casi tres décadas de servicio a la institución

Está casado con Natalia Uranga y tienen dos hijas, que nos acompañan hoy.

Pero vayamos más allá de los datos, más allá de la Wikipedia.

He tenido la enorme suerte de trabajar con él —es decir, bajo su discretísima dirección— durante muchos años, primero como director y luego como presidente del Real Instituto Elcano. Y he

podido apreciar sus enormes virtudes, nada fáciles de mantener en un mundo donde la vanidad personal y la fatuidad dominan. Pues más que atribuirse méritos, Jaime los oculta.

Se ha dicho que la "sombra", como metáfora, describe mejor su personalidad: rostro serio, traje oscuro siempre, trato más que educado y una discreción infinita que lo ha situado casi siempre en un segundo —o incluso tercer— plano en los muchos actos oficiales a los que asiste. Si sale en la foto, es porque no se ha dado cuenta de ello; pues inmediatamente hace mutis por el foro. Es un maestro en hacerse invisible.

Hombre inteligente —como lo prueba su currículum—, enormemente reflexivo y analítico hasta parecer frío, cosa que no es en absoluto; muy al contrario. De una prudencia infinita, ha sabido, con enorme elegancia y total entrega personal, apoyar a SM en momentos difíciles.

Pues si ha sido "la sombra", ha sido aún más el "muro", el blindaje, en un recorrido plagado de riesgos. Quizá lo que mejor define su personalidad sea precisamente eso: la preferencia por evitar riesgos antes que por alcanzar aciertos; preferir lo eficaz a lo aparente, vencer más con juicio que con fuerza, siguiendo de nuevo a Gracián. Prudente filosofía para tiempos turbulentos.

Durante muchos años he oído decir, en los mentideros de Madrid, que era en exceso prudente y reservado. Menos mal que aún quedan rescoldos de prudencia en un mundo alocado e irresponsable.

Jaime Alfonsín encarna el ideal del secretario real en una monarquía parlamentaria del siglo XXI: eficaz sin estridencias, leal sin servilismo, invisible sin desaparecer, profesional sin perder la dimensión humana.

\*\*\*

Y voy terminando.

Al final de su discurso, y citando a nuestro compañero Santiago Muñoz Machado, Alfonsín nos recuerda que la vigente Constitución es la novena de nuestra historia. Añade, además, que ninguna de las anteriores fue reformada siguiendo los procedimientos previstos en su propio texto. Antes bien, fueron sustituidas en situaciones de excepción, levantamientos o algaradas: a veces asaltadas desde fuera, otras desde dentro.

Pues bien, en estos días casi se renueva el grito: "¡Viva el Rey, mueran sus ministros!". No voy a comentar otra vez —lo he hecho en numerosas ocasiones— la deplorable valoración que los españoles hacen hoy de sus políticos, no siempre con equidad, por cierto. Hasta el mismo CIS lo acredita.

Ese rechazo hacia los políticos, que por contrapartida ilumina la Corona como refugio de prudencia, seguridad y templanza —casi "el" refugio en última instancia, el último asidero de la prudencia—, llega a veces al extremo de pedirle, irresponsablemente, que haga lo que otros no hacen, pero que ni puede ni debe hacer. Hay amores que matan, como sabemos.

Pero en el discurso de Navidad del año 2015, SM, recordando la Transición española, aseguró enfáticamente lo siguiente: “hace décadas el pueblo español decidió, de una vez por todas y para siempre, darse la mano y no la espalda”. Darse la mano, de una vez por todas, y para siempre.

Pues bien, me atrevo a pensar que esa —y no otra—, será la tarea de Doña Leonor, su singular oficio de reinar y para lo que debe prepararse: darse la mano, mirarse de frente con franqueza, trabajar juntos, codo con codo, cooperar en ese enorme, inmenso proyecto que hace muchos siglos llamamos España.

Aunque sospecho que ya está preparada. Y tenía escrito el párrafo anterior cuando, el viernes pasado, escuché a Doña Leonor en Oviedo animarnos a “salir de las trincheras”. Mal podremos darnos la mano desde las trincheras.

Una palabra, “trinchera”, de enormes ecos. Dejar atrás las trincheras de nuestros abuelos y salir a la luz del día, cara a cara, para ocuparnos no de sus querellas, sino del futuro de nuestros hijos y nietos. De nuevo, como quería Joaquín Costa, cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid para hacer “despensa y escuela”. Enfangarnos, sí, pero con el futuro, no con el pasado.

Doña Leonor tiene delante un camino exigente, en el que encontrará siempre la colaboración sincera de esta modesta corporación.

Bienvenida sea la Princesa Leonor a nuestra historia. Que Dios le otorgue una larga y fructífera vida.

Y gracias a Jaime Alfonsín. Has traído a esta Academia la preocupación rigurosa y seria por el funcionamiento de las monarquías parlamentarias, un tema casi ayuno de investigación y de estudio. Sabemos que las monarquías parlamentarias conforman los países más prósperos del mundo —no hay duda, los datos lo acreditan—, pero no sabemos bien por qué. Seguro que Jaime nos ayudará a entender mejor esta institución, una de las más longevas y resilientes de nuestra historia. Mucho más que nuestras constituciones, por cierto...y por algo será.

Sólo me queda ya darte la bienvenida, Jaime, en nombre de esta corporación. Bienvenido seas, tú también, a nuestra pequeña historia.

Muchas gracias.

Emilio Lamo de Espinosa

---

<sup>1</sup> *Educando reyes La educación de los herederos de las monarquías europeas* Tania Alonso Sainz María José Ibáñez Ayuso David Rejero García, REMCO, 2025

<sup>2</sup> Robert Hazell y Bob Morris, *The Role of Monarchy in Modern Democracies*, Hart Publishing, 2020.

<sup>3</sup> Séneca, *De clementia*, Ed. y trad. clásica en L. A. Seneca, *De Clementia*, Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1928.

<sup>4</sup> Tomás de Aquino, *De regno ad regem Cypri*, I, 15: Ed. y trad.: *On Kingship, to the King of Cyprus*, trad. G. Phelan, rev. I. T. Eschmann, Hackett, 2002.

<sup>5</sup> Aegidius Romanus (Giles de Roma), *De regimine principum* (c. 1277–79). Ed. y trad.: James M. Blythe (trad.), *On the Government of Rulers: De regimine principum*, University of Pennsylvania Press, 1997.

<sup>6</sup> Erasmo de Rotterdam, *Institutio principis Christiani* (1516). Ed. y trad.: *The Education of a Christian Prince*, en *Collected Works of Erasmus*, vol. 27, University of Toronto Press, 1997. trad. F. Rico, Barcelona, Crítica, 1995, p. 47-55.

<sup>7</sup> Niccolò Machiavelli, *Il Principe*, cap. XV. Ed.: Quentin Skinner y Russell Price (eds.), *The Prince*, Cambridge University Press, 1988. trad. A. Fontán, Madrid, Alianza, 2005, p. 154-156.

<sup>8</sup> Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas* (Múnich, 1640). Ed.: Sagrario López Poza (ed.), Cátedra, Madrid, 2010.

<sup>9</sup> Baltasar Gracián, *El político Don Fernando el Católico* (1640). Ed. crítica de A. Egido, Madrid, Castalia, 1997, p. 67. Sobre prudencia y razón de Estado, véase también José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco*, Ariel, 1975, y Maurizio Viroli, *From Politics to Reason of State*, Cambridge University Press, 1992.

<sup>10</sup> *The Art of Worldly Wisdom*, Yale University Press, 2000.

<sup>11</sup> Kagan, Richard L. \**Los secretos de la Corte: Confesores y validos en la Monarquía Hispánica*. Madrid: CEPC, 2005.

<sup>12</sup> Christine de Pizan, *Le Livre du corps de policie*, ed. Charity Cannon Willard, Paris, Champion, 1978, p. 112-115.